

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en el Paraje de Los Mogotes de la Estancia del mismo nombre, del Departamento Ancasti. Será destinado a la construcción de una Plazoleta y Parque Infantil, a realizarse por intermedio del Centro Vecinal "Pro—Edificios Públicos" con Personería Jurídica N° 512.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 18-04-2025 18:00:05

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*